



APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

uaip@alcaldiamunicipaldeapopa.com

2536-6200 Ext.: 126

Ref.OAIP011-2023

La infrascrita Oficial de Información de la alcaldía Municipal de Apopa hace saber a la Arqto. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX, en su calidad de solicitante de información, la resolución a las doce horas veintinueve minutos del día veintiuno de abril del dos mil veintitrés.

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ALCALDIA DE APOPA. **VISTA** la solicitud de información con fecha diecinueve de abril del dos mil veintitrés, a la Sra. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX, quien en parte medular de la solicitud pidió la siguiente información:

- 1) Acuerdo municipal #8, acta 14 24/03/2023, en el cual autorizan al tesorero municipal, que pague las prestaciones, sociales de empleados municipales que aún no han sido pagados o remesados a las instituciones tales como AFP, ISS, etc.

Habiéndose cumplido con los requisitos establecidos por el Art. 66 de la ley de Acceso a la información pública; y los artículos 50 54 y 57 del reglamento de la ley de acceso a la información pública y **CONSIDERANDO**.

- I. Que el **Art. 18 de la Constitución de la República de el salvador** reconoce el derecho de toda persona a dirigir sus peticiones por escrito, de manera decorosa, a las autoridades legalmente establecidas; a que resuelvan, y a que se haga saber lo resuelto.
- II. Que el **Art. 2 de la ley de acceso a la información pública** referente al derecho de acceso a la información pública toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y, además Entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna.
- III. Habiéndose realizado las gestiones internas con la unidad de secretaria municipal quien rindió un informe a la unidad de acceso a la información pública.

Unidad de acceso a la información pública.

20/04/2023

Recibió solicitud en la UAIP.

Unidad de acceso a la información pública.

20/04/2023 solicito la información a la unidad de secretaria municipal



APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

uaip@alcaldiamunicipaldeapopa.com

2536-6200 Ext.: 126

Secretaría Municipal

21/04/2023

Le Saludo cordialmente deseando éxito en sus labores cotidianas,

En atención a memorándum suscrito por su persona con ref. OAIP011-2023, en el que solicita proporcionar copia certificada del acuerdo municipal número 8 del acta 14 de fecha 24/03/2022, en el cual se autoriza al Lic. XXXX XXXX XXXXX XXXXXX, Tesorero Municipal que pague las prestaciones sociales de empleados municipales que aún no han sido pagadas a las instituciones como AFP e ISSS. El cual le adjunto a este documento.

Sin más por el particular me despido.

POR TANTO: De conformidad a las razones y hechos expuestos, disposiciones legales antes citadas, al principio de máxima publicidad y disponibilidad, ambos estipulados en el Art.4 de la aludida ley y a los Artículos 17 de la ley de acceso a la información Pública RESUELVE: Entregar la información solicitada la cual se le entregara de forma físico como la persona lo ha solicitado en el requerimiento de información pública al Arqto. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX, lo referente a: **“La información solicitada”** de conformidad. **NOTIFIQUESE.**

Para que le sirva de legal notificación, extendiendo, la presente en el lugar señalado en la solicitud presencial, a las doce horas veintinueve minutos del día veintiuno de abril del año dos mil veintitrés; según la acredita con número de documento de identidad personal (DUI): XXXXXXXX-X.

Notificador

Licda. Cesia Keren Serrano Umaña

Oficial de Inf. Pública

Recibido

Arqto. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX

Usuario